Acta de la Sesión Nº 91

En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las quince y cuarenta y cinco, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes los Vocales, Profesores Ester Tesler de Corti; Esther Abelleyra de Franchi y Heriberto Aurelio Bargiela y la Doctora Rosa Glezer.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Acto seguido, se pasan a considerar los siguientes temas:

Renuncia del Señor Vicepresidente del Honorable Cuerpo.

El señor Presidente informa de la renuncia presentada por el Licenciado Eduardo Oscar Vilar, a su cargo de Vicepresidente del Organismo. La misma será elevada, para consideración de ella, al Señor Ministro de Cultura y Educación.

Agrega el Profesor Fernández que todo lo concerniente a asuntos de Hacienda, será provisoriamente girado al Jefe de Control de Administración, señor Carlos Matteo, quien llevará a cabo el estudio exhaustivo de los expedientes y emitirá los respectivos informes.

Enseñanza del Cooperativismo en los establecimientos educacionales de la Nación.

La Vocal Profesora Ester Tesler de Corti, procede seguidamente a dar lectura a la Resolución, aprobada el treinta de septiembre del corriente año, por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y remitida al Organismo por Su Excelencia, el Señor Ministro de Cultura y Educación. La misma requiere del Poder Ejecutivo "la plena aplicación de la Ley dieciseis mil quinientos ochenta y tres, sancionada en mil novecientos sesenta y cuatro, sobre enseñanza del Cooperativismo en los establecimientos educacionales de la Nación, para el período lectivo de mil novecientos setenta y cinco". El Honorable Cuerpo encuentra positiva una resolución favorable a lo solicitado.

Transferencia de médicos a Sanidad Escolar.

La señora de Corti se refiere luego a la necesidad de tal transferencia, configurada por el pase de treinta y dos integrantes del cuerpo médico paralelo del Organismo, a Sanidad Escolar. Los citados profesionales se harían cargo de los reconocimientos que fuesen necesarios para que los alumnos cumplimentasen la Ficha Físico-Deportiva y de Aptitud. Los señores

miembros se expiden favorablemente ante tal posibilidad.

A continuación, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los Expedientes que se detallan seguidamente.

Expte. 13.126/74 Considerar firme el pronunciamiento de la Junta de Clasificación número tres, respecto al puntaje acordado a la directora suplente de la Escuela siete del dieciocho, señora Ninfa Angela Rosa Maccarini de Thacger.

Expte. 6.992/74 No hacer lugar a la apelación deducida por la señora Graciela Patiño Andrade de Copes, Supervisora Seccional de Música; contra una Resolución de la Junta de Clasificación número uno.

Expte. 2.312/73 Revocar la Resolución dos mil ciento cincuenta y cuatro del año próximo pasado, por la que se autoriza a la señora Rosa Lucia Pere Vignau de Pérez, la permanencia por tres años en la docencia activa.

Expte. 16.157/72 No hacer lugar al reclamo formulado por el señor Francisco Orlandi Jaliff, miembro de la Junta de Clasificación de Mendoza, sobre una asignación de puntaje.

Expte. 16.569/62 No hacer lugar al reclamo de haberes formulado por la señora Amalia Parisi de De Bella, auxiliar portera de la Escuela dos del dieciseis.

Expte. 6.064/74 No hacer lugar a la solicitud de la Asociación Trabajadores del Estado en el sentido de detener convocatorias a concurso en Escuelas Hogares.

Expte. 5.665/73 Reincorporar en un cargo de maestra jardinera, a la ex titular de la Escuela uno del quince, señora Marta Clara Plesser de Merkier.

Expte. 9.506/73 Anular lo actuado a partir de fojas trescientos sesenta y cinco en el sumario instruido en la Junta de Clasificación de Corrientes.

Expte. 13.366/66 No hacer lugar al pedido de reincorporación solicitado por la señora Rosaura del Carmen Moro de Delizia, ex directora de la Escuela trescientos setenta y nueve de Salta.

Expte. 10.768/64 Solicitar del Ministerio de Cultura y Educación propicie ante la Municipalidad de esta Ciudad el dictado de una Ordenanza que posibilite la inscripción de un predio para ser anexado a las Escuelas dieciseis y veinticinco del dieciocho.

Expte. 7.440/67 Hacer saber a los doctores Rubén César Cegarreta y Enrique G. Bulit Goñi, que deben actualizar su reclamo respecto de un inmueble.

Expte. 17.182/73 Denegar la petición formulada por miembros integrantes de las Juntas de Clasificación de San Luis, Catamarca y Santiago del Estero, sobre liquidación

del concepto "antigüedad".

Expte. 14.910/74 Habilitar horas extraordinarias para veintiún agentes de la División Servicios Mecanizados.

Expte. 15.025/74 Constituir un "Grupo de Trabajo" para el estudio de variaciones de costo, en relación a elementos y/o materiales vinculados al "Plan de Erradicación de Escuelas-rancho".

Expte. 5.260/73 Dejar sin efecto el punto segundo de la Resolución tres mil setecientos ochenta y cinco, de mil novecientos setenta y dos, en cuanto se refiere a la transferencia de módulos ER sesenta y seis a las Escuelas de frontera dos y cuatro de Río Negro. Transferir dichos módulos a la de frontera uno de Chubut.

Expte. 14.933/74 Autorizar a la señora María del Pilar Hernández de Mari Arriaga a inscribirse fuera de término como aspirante a interinatos y suplencias de maestra en Escuelas del Distrito Escolar veinte.

Expte. 10.552/73 Aprobar el Concurso setenta del corriente año y designar directora titular de la Escuela doscientos quince de Santa Fe, a la de la cincuenta y seis, señorita Raquel del Carmen Mussi.

Expte. 14.934/74 Autorizar a la señorita Silvia Graciela Hernández a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra en escuelas del Distrito Escolar veinte.

Expte. 14.013/74 Autorizar la colocación de una placa recordatoria en el frente de la Escuela Hogar veintiuno de Santiago del Estero.

Expte. 11.895/74 Acordar licencia por el término de un año, a la maestra de la Escuela uno del primero, en comisión de servicios en Televisión Educativa, señorita Mabel Juana Ruvini.

Expte. 13.811/74 Aprobar el Concurso catorce, de mil novecientos setenta y tres (segundo llamado) y designar directores de escuelas de Formosa que se detallan.

Expte. 14.022/74 Aprobar la clausura definitiva de la Escuela ciento treinta y ocho de Córdoba.

Expte. 10.630/73 Aprobar el Concurso setenta y dos del corriente año y designar vicedirectora titular de la Escuela treinta y siete de Santa Fe, a la vicedirectora de la treinta y cuatro, señora Nelly Clorinda Servillana Iguri de Mander.

Expte. 61.181/73 M. C. E. Reincorporar, según Ley veinte mil quinientos ocho y su reglamentación, en un cargo de maestra de la Escuela Hogar de Catamarca, a la señorita Antonia Esther Coll.

Expte. 3.009/74 Asignar en comodato precario, a la señora Eulogia Sulpicia Díaz

de Fernández; la casa-habitación de la Escuela tres del octavo. ______

Expte. 14.366/74 No computar las inasistencias en que incurriera personal del Organismo participante en el Séptimo Congreso Eucarístico Nacional, realizado en Salta. ______

Expte. 14.102/74 Dar por terminada la ubicación transitoria en la Escuela treinta y ocho de Santa Fe, de la maestra de la ciento treinta y seis de Chaco, señora Ada Palmira Giullo de Cesa. ______

Expte. 12.894/74 Autorizar a la señorita Ester Noemí Gómez, designada maestra especial de Actividades Plásticas de la Escuela dos del diecisiete, para tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo curso lectivo. ______

Expte. 12.345/74 Autorizar a la señora Cecilia Irma Cenconi de Caporaletti, designada maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela dieciseis del catorce, para tomar posesión del cargo a la iniciación del curso lectivo de mil novecientos setenta y seis. ______

Expte. 5.897/74 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela ocho del quince, señora Angélica Esther Erguy de Roldán. ______

Expte. 9.848/72 Aceptar la renuncia presentada por la maestra especial de Música de la Escuela doscientos cincuenta y dos de Tucumán, señora Emma Renée Molina de Díaz. ______

Expte. 2972/73 Aceptar la renuncia presentada por la señorita Elsa Raquel Olezza, ex directora suplente de la Escuela diecinueve del décimo. ______

Expte. 3.775/74 Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de la Escuela dieciocho de Salta, señora Hevelia Soto de Paz. Acordar traslado transitorio a la Escuela doscientos ochenta y seis de esa provincia, a la citada docente. ______

Expte. 8.174/73 Dejar sin efecto el traslado transitorio del maestro de la Escuela once de Chaco, señor Pablo Rodolfo Chandía. ______

Expte. 6.180/73 Dejar sin efecto la designación como maestro especial de Música de la Escuela diecinueve del diecinueve, del señor Mario Carlos Araolaza. ______

Expte. 10.662/73 Dejar sin efecto las Resoluciones trescientos catorce y tres mil doscientos ochenta y cuatro, del corriente año, por las que se reincorporó en un cargo de maestra a la señora Carmen Lidia Iglesias de Medaglia y se la ubicó en la Escuela Hogar diecinueve de San Luis. ______

Expte. 12.943/68 Dejar sin efecto la Resolución mil novecientos cincuenta y dos, de mil novecientos setenta y dos, mediante la cual se aceptó la renuncia a la señora Elba Muñoz de Barbero, agente de la Escuela ciento noventa y seis de La Pampa. ______

Expte. 13.640/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela dieciseis de Santa Fe, de la señorita Ana María Graciela Merayo.

Expte. 14.202/74 Autorizar a la vicedirectora de la Escuela veintidós de San Juan, señorita Francisca Adela Agüero, trasladada a la treinta y dos, para hacer efectiva la medida a la iniciación del próximo período lectivo. ___

Expte. 13.964/74 No hacer lugar al pedido de traslado transitorio formulado por la maestra de la Escuela treinta y dos de Tucumán, señora María Eugenia Bravo de Morales. ___

Expte. 13.795/74 Dar por terminada la ubicación transitoria en la Escuela ciento nueve de Tucumán, de la maestra de la veintinueve de Jujuy, señora Ana María Antola de Soria.

Expte. 10.866/69 Reincorporar de conformidad con el artículo treinta y cuatro del Estatuto del Docente, a la ex maestra de la Escuela cincuenta y seis de Chaco, señora Rosa Estela Insaurralde de De Hanghe. ___

Expte. 18.449/69 Establecer que la señorita Alberta Flores, ubicada como maestra en la Escuela ciento cincuenta y cinco de Salta, ocupa la vacante por ascenso de la señora Rosa Irma Sajarevich de Maenu. ___

Expte. 9.106/74 Autorizar a la maestra de la Escuela Hogar cuatro de Catamarca, señorita Sara María Ogas, trasladada a la doce, para hacer efectiva la medida a la iniciación del próximo período lectivo. ___

Expte. 15.109/74 Acordar traslado transitorio a escuelas de Santa Fe, a la maestra de la cincuenta y ocho de Jujuy, señora Celsa Maximiana Serrano de Luna. ___

Expte. 13.676/74 No hacer lugar al recurso interpuesto por la señora Atilia Beatriz Anselmo de Gómez, contra la clasificación que le acordara la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral número tres. ___

Expte. 14.135/71 Hacer lugar al recurso interpuesto por la directora de la Escuela ciento cincuenta de Santa Fe, actualmente en comisión de servicios en el Distrito Escolar primero, señora Nelly Irene García de López. ___

Expte. 14.189/74 Acordar licencia por el término de un año al Supervisor Seccional de Escuelas Hogares, señor Ricardo Juan Casso. ___

Expte. 15.267/74 Autorizar a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a utilizar, con carácter precario, el local de la Escuela tres del Sexto, para el funcionamiento, en horario vespertino, de una escuela secundaria de modalidad comercial. ___

Expte. 15.268/74 Designar a la Supervisora Escolar de Actividades Plásticas señora Susana Villamil de Cabrera para que integre, en representación del Organismo, el Jurado de Selección que actuará en la "Tercera Bienal Argentina de Arte Infantil y Juvenil". ___

Expte. 128.748/74 Ampliar la Resolución cinco mil ciento veintisiete del corriente año, por

Bs. As. la que se acordó traslado provisorio a establecimientos de Chubut, a la maestra especializada de la Escuela provincial dieciocho de Buenos Aires, señora María del Carmen Calvo de Novarro estableciéndose que comprende también a su otro cargo de maestra de sección sin destino para escuelas diferenciales del citado Distrito.

Expte. 14.369/74 <u>Destacar</u> en comisión de servicios en la Supervisión Seccional de Corrientes, a la maestra jardinera de la Escuela cinco del quinto, señora Vilma Elda Fuertes de Lalduendo y al maestro de la Escuela veinte del trece, señor César Salvador Sturba.

Expte. 15.024/74 <u>Destacar</u> en comisión de servicios en la Supervisión Seccional de Formosa, a la maestra del jardín de infantes uno del Instituto Bernasconi, señorita Emilce Freigido a la profesora de Música del citado jardín y maestra jardinera de la Escuela dieciocho del quinto, señorita Ana María D'Alessandro y a la maestra jardinera de la cinco del quinto, señora Vilma Fuertes de Lalduendo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete y treinta.

Acta de la Sesión Nº 92

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes los Vocales, Profesores Ester Tesler de Co-